

# CONCURSO DE FOTOGRAFÍA ÉPILA POR LA IGUALDAD 2024

---

Con el objetivo de fomentar la igualdad entre hombre y mujeres y en el contexto del 8 de Marzo Día Internacional de la Mujer se convoca el **CONCURSO DE FOTOGRAFÍA ÉPILA POR LA IGUALDAD** con arreglo a las siguientes **BASES**:

**1ª.-** Podrán participar en el concurso fotógrafos/as aficionados/as, mayores de 16 años.

**2ª.-** El tema elegido en esta edición es "**SITUACIONES DE LA VIDA COTIDIANA EN QUE SE REFLEJE LA IGUALDAD Y/O DISCRIMINACIÓN POR RAZÓN DE SEXO**", pudiendo presentarse fotografías de tema libre, aunque el Jurado valorará que se ajusten al tema propuesto.

**3ª.-** Las fotografías deberán cumplir las siguientes características:

- Podrán presentarse fotografías en blanco y negro o a color.
- Formato digital: .jpg Tamaño máximo: 3Mb
- Cada participante podrá presentar un máximo de 3 fotografías
- Las fotografías presentadas deberán ser originales e inéditas. No haber sido premiadas con anterioridad en ningún concurso o certamen, ni haber sido expuestas, publicadas ni difundidas por cualquier otro medio.
- Quienes participen se responsabilizan totalmente de que no existan derechos de terceros y también de toda reclamación de derechos de imagen.
- En el procesado de las fotografías se admitirán los ajustes propios del revelado digital (balance de blancos, exposición, niveles, contraste, saturación, enfoque, eliminación del viñeteado), así como la limpieza de partículas y recortes moderados. No se admitirán alteraciones ni manipulaciones de la imagen o parte/s de la imagen que impliquen que la fotografía pase a reflejar una realidad distinta a la fotografiada.

**4ª.-** Las fotografías se presentarán exclusivamente por correo electrónico: [promocion@epila.es](mailto:promocion@epila.es) y en el cuerpo del mensaje se incluirán los datos personales del/la participante (nombre, apellidos, edad, dirección y teléfono), el título de la obra y, si se desea, una explicación alusiva al título y la obra. En el asunto: "Concurso de fotografía Épila por la Igualdad 2024"

**5ª.-** El concurso se abre el **26 de febrero** y se cerrará el **6 de marzo del 2024**.

**6ª.-** Condiciones respecto a la exposición y propiedad de las fotografías:

- Una misma persona no podrá recibir más de un premio.
- Los premios podrán declararse desiertos si así lo considera el jurado.
- Las personas autoras de las fotografías cederán los derechos de reproducción con el objetivo de exponerlas en la exposición que tendrá lugar entre el 8 y el 31 de marzo del presente año en la Universidad Popular de Épila, así como en la web y redes sociales del Ayuntamiento de Épila. El nombre del autor o autora aparecerá publicado junto a su obra.

**7ª.-** El Jurado, que estará compuesto por tres personas designadas por la Concejalía de Igualdad del Ayuntamiento de Épila, emitirá el correspondiente **fallo el 7 de marzo de 2024**. A las personas premiadas se les comunicará el fallo telefónicamente y se hará público a través de las redes sociales del Ayuntamiento de Épila.

La decisión del Jurado será inapelable y, si hubiere lugar, decidirá sobre cualquier incidencia que pudiera presentarse.

El jurado del concurso podrá rechazar las fotografías que no se ajusten a las presentes bases y tema.

**8ª.-** Los premios se entregarán el **8 de marzo a las 19 horas en el Aula Magna de la Universidad Popular** en el acto inaugural de la exposición y, consistirán en

- PRIMER PREMIO: 300,00 €
- SEGUNDO PREMIO: 200,00 €
- TERCER PREMIO: 100,00 €

**11ª.-** La participación en el concurso implica, a todos los efectos legales, la aceptación de las Bases. Información sobre Protección de Datos:

<https://epila.es/politica-privacidad/>